

A la Sra Presidenta,
del concejo Deliberante
de la ciudad de Villa Allende.

Maria Fernanda Aparicio
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

Sra Teresita de Ureña.

29/05/19.

De mi mejor consideración me
dirijo a Ud y por su digno intermedio a los demás
integrantes del concejo Deliberante, a fin de solicitar
una contestación sobre si se construirá o no
la planta de tratamiento de líquidos cloacales
en Pernio serán elemento motivo este pedido.
La no conclusión de la etapa I "A" y la apro-
vación de la etapa I "B"; sin que el go-
bierno provincial haya hecho las Redes Tri-
cales de los cloacas que las hacen desde
dismenuent apresando que la etapa I "B" esté
por comenzar en agosto para lo cual debe
estar terminada la I "A".

sin otro protocolos aprobados

que la oportunidad para saludarlos muy atte

~~Teresita de Ureña~~
Teresa de Ureña
DNI 21391604
Vecino de Villa Allende